Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10196

ORDEN de 30 de abril de 1894 por la que se dis-rone el cese, a petición propia, de don José Luis l'orres Fernández, como Vocal Asser en el Departamento de Economia del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en al articu-

inno Sr.: De conformitad con la dispuesto en el articulo 10, 2, de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de
la Administración Central del Estado,
Acuerdo que don José Luis Forres Fernández—A04HA373—,
funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la
Administración Civil del Estado, cese, a petición propia, como
Vocal Associ en el Departamento de Economía del Gabinete de

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José Maria Rodriguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

10197

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nom-ira a don Miguel Angel Herrera Chamorro Vocal Asesor en el Departamento de Economia del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

limo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, 2, de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado,
Vengo en nombrar a don Miguel Angel Herrera Chamorro —A04HA419—, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, Vocal Assoro en el Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gabinero.

dencia del Gobierno. Lo digo a V. l. para su conocimiento y efectos.

Madrid. 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo
de 1983), el Subsecretario, José Maria Rodriguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE DEFENSA

10198

10199

REAL DECRETO 867/1984, de 10 de mayo, por es que se dispone que durante la ausencia del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se hard cargo de sus funciones, con garácter accidental, el Jefe del Es-tado Mayor del Ejército de l'terra.

Vengo en disponer que durante la ausencia del territorio navengo en disponer que durante la ausencia dei territorio na-cional del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Almirante don Angel Liberal Lucini, con motivo de su viaje al extranjero, entre las fechas del 11 al 17 de mayo, ambas incluidas, y hasta su re-greso, le sustituirà en sus funciones, con randitor accidental, el Jefe del Estado Mayor del Ejército de liberta. Teniente General del Ejército de liberta don José Saenz de Lejada y Fernández de Robactita. Bobauilla.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

CORRECCION de errores de la Orden 111/1.008/1984 de 11 de abril, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerdo General Auxiliar de la Administración Militar a os aspirantes que superaron las correspondientes pruebas selectivas convocadas por Orden 111 1901/1981, de 22 de disciembre ciembre.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» numero 94, de fecha 19

de abril de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 11047, donde dioe: «02AM05593, 83, Aragón Romero, Enrique; 8.1.1960, Tierra, GR-Granada», debe decir: «02AM06593, 83, Aragón Moreno, Enrique; 8.1.1960, Tierra, GR-Granada». Página 11049, donde dice: «02AM05767, 1006, Barrio Moreno, Maria Mercedes del; 17.8.1961, Tierra, GC-Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «02AM05768, 1006, Barrio Moreno, Maria Mercedes del; 17.8.1961, Tierra, GC-Las Palmas de Gran Canaria».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

10200

REAL DECRETO 868/1984 de 9 de mayo, por el que se dispone el cese de don Joaquín de Medrano Fuster como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España,

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de mayo de 1884.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín de Medrano Puster como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, cargo para el que fue designado por Real Decreto 580/1883, de 17 de marzo, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a 9 de mayo de 1984

JUAN CARLOS R.

El Ministre de Obras Públicas y Urbanismo, JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10201

ORDEN de 4 de abril de 1984 (rectificada) por la que, en virtud de concursa de acceso, se nombra Catedrática de «Geografia genera: física» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña Maria Jesús Ibáñez Marcellán.

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 28 de abril de 1984, se transcribe a continuación integra y debidamen-

te rectificada:
Ilmo Sr.: En virtud de concurso de accese a Catedratico de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1985, Decreto-ley 5/1968, de u de junio; Decreto 889/1969, de 19 de mayo, y Orden de 28 de mayo, de 1969, y tenlendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.º y 7.º, 2, de la Ley Organica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitoria sitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribuna, designado por Orden de 19 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1984 ha resuelto nombrar a doña María Jesús Ibáñez Marcellán taolEt 35(8) Catedrática de Geografía general físicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, titular de Geografía de la Facultad de Geografía a Historia

de la Universidad de Salamanca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1992). e: Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

llmo. Se Director general de Enseñanza Universitaria.